



Buenos Aires, 15 diciembre de 2011.

RES. N° 1003/2011

VISTO:

La Resolución de Presidencia N° 243/2011 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Presidencia N° 243/2011 se designó a la Sr. José Manuel Pereyra en el cargo de Auxiliar, para desempeñarse en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 18, con carácter interino, mientras dure la promoción interina de la agente Constanza Yael Gómez Ríos.

Que dicha Resolución fue dictada por la Presidencia de conformidad con lo establecido mediante Resolución CM N° 43/09.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el art. 116 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Ley N° 31,

**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA  
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°: Ratificar la Resolución de Presidencia N° 243/2011.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese y notifíquese a los interesados siguiendo la vía jerárquica y, oportunamente, archívese.

RESOLUCION N° 1003/2011

Gisela Candarile  
Secretaria

Horacio Corti  
Presidente